



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca*

Acta de apertura de sobres

Permuta de vehículos 2012

Objeto. La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, de conformidad con el Acuerdo 200 de 1996, mediante Resolución No. 9461 del 10 de julio de 2012, procedió a dar de baja de los inventarios, diez (10) vehículos entre motocicletas y camionetas, que han cumplido con su vida útil de servicio y se encuentran totalmente inservibles.

Una vez analizada la mejor oferta en aquella firma o persona natural que ofrezca las condiciones económicas más favorables para la entidad, informará al oferente escogido los detalles de los elementos que recibirá a cambio de los vehículos dados de baja. Cabe mencionar que en dicho proceso la entidad no recibirá el valor ofertado en dinero.

Precio base de presentación de ofertas. Treinta y cinco millones de pesos m/cte. \$35.000.000. (Avalúo comercial de los bienes)

Siendo las 4:05 p.m. del día ocho (08) de agosto de 2012, en el área administrativa, se procedió con la apertura de sobres de los proponentes participantes en el proceso de permuta de vehículos 2012.

PROPONENTES PARTICIPANTES

1. Firma: Wilmar Alberto Sánchez Garcés
Fecha de radicación: 8 de agosto de 2012
Hora: 2:13 p.m.
Número de radicación: 01791
Número de folios (incluido radicación): 4 folios
Valor ofertado: \$ 38.600.000
Observaciones:

En constancia, firman los que intervinieron.

BLANCA LILIA MANCIPE
Coordinadora área administrativa

EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Coordinadora servicios
administrativos

CARLOTA EUGENIA IREGUI ORTIZ
Coordinador grupo de contabilidad

PEDRO ANTONIO QUINTERO
Asistente almacén e inventarios

PATRICIA HERNÁNDEZ FERNANDEZ
Asistente área jurídica

María h